

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa  
Esquelas de funeral á precios equitativos.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2. Soria

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Teléfono, núm. 62.

Director: Marcelo Reglero.

## VISTA INTERESANTE

# La causa seguida por muerte de Juan Anlló (Nacional III).

## Prueba pericial

Toda la sesión del martes por la tarde se dedicó íntegramente á la importante prueba pericial que por ausencia del Dr. Villa, no pudo practicarse el primer día.

Comparecen los doctores Piga, eminente médico forense de Madrid; el ilustre Dr. Villa, catedrático de la Facultad y médico de la familia del desventurado Nacional, y los corregidores y acreditados médicos de Soria, señores Guisande (padre e hijo) Javierre, Iníguez, Clavo y Marco.

Siéndonos imposible, por falta material de espacio, dar detallada cuenta de los brillantes informes médicos, hemos de limitarnos á hacer una sucinta reseña, dándonos por satisfechos si conseguimos dar una idea de lo más saliente del gran debate de medicina legal.

El Sr. Iníguez, que, con los doctores Clavo y Marco, prestó los primeros auxilios facultativos á Juan Anlló, en la enfermería de la Plaza de Toros, dice que éste presentaba dos pequeñas heridas leves en la parte central y anterior del cráneo y otra que en absoluto carecía de importancia.

El Sr. Javierre, que, como médico de la Prisión visitó á Nacional poco después de ingresar en ella, el infortunado diestro, levantó el vendaje y, apreció dos heridas que sangraban poco y, en vista de la excitación del paciente, que se lamentaba de verse preso, le recetó un calmante. Volvió á las 11 de la noche, y la excitación seguía. Pero tanto en esta como en la anterior, la atribuyó al disgusto y á la preocupación que al lesionado pudiera producirle al verse preso, ya que de ello tanto se lamentaba. Pero, mas al visitarle de nuevo á la mañana siguiente, notó los primeros síntomas de congestión, se apresuró á dar parte del alarmante estado del enfermo al Sr. Iníguez, quien dispuso su salida de la cárcel, trasladándose al paciente al Hotel Comercio.

A las tres de la tarde de aquel día, los médicos Sres. Guisande, Javierre, Marco, Iníguez y Clavo reconocen y declaran la gravedad de Nacional, dispidiendo el forense Sr. Guisande, una aplicación de e sanguijuelas, que reanimaron al enfermo, permitiéndole cruzar algunas palabras con su hermana.

Indicaron la necesidad de proceder á la trepanación, que la familia del paciente, encargo de practicar á su médico el Dr. Villa. Vino éste de Madrid

y al reconocer al enfermo, aprobó el

tratamiento que había tenido aquí, pero

por el tiempo transcurrido halló al pa-

tiente tan postrado, que no hablaba, y

en completo estado de inconsciencia y

de insensibilidad. Por los reflejos que

existían en el lado izquierdo, efectuó la

trepanación por el derecho, encontrán-

dose al efectuar el cierre cabelludo, con

una ligera confusión que hasta entonces

había pasado inadvertida. Hubiera se-

guido la operación en el lado opuesto,

pero hubo de desistir ante la manifesta

debilidad de su pulso, que iba decayendo por momentos.

Contestando al Sr. Fiscal, el forense dice, que en la diligencia de la autopsia se vio que las heridas no llegaron al hueso ni pasaron la piel, que desprendieron las meninges sin ser fractura ex-

terna ni asternia y que, el coágulo san-

guineo estaba entre las meninges y el

hueso, y que había una venilla rota. En

el informe de autopsia figuran las tres

lesiones siguientes:

1. Que la vena no fué rota por el

golpe que produjo las lesiones del cen-

tro de la cabeza.

2. Que estas erosiones fueron pro-

ducidas por un solo golpe.

3. Que la trepanación hecha á tiem-

po hubiera salvado al herido.

Todos los peritos médicos, excepto

el Dr. Villa, opinan que el traumatismo

produjo la rotura de la venilla y por

el derrame que causó la muerte

Nacional II, tuvo que ser mucho

# El Porvenir Castellano

Periódico independiente.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

Se publica los Lunes.

SORIA: 15 de Noviembre de 1926.

Toda la correspondencia al Director.

Apartado número 16.

Núm. 1.253

Suscripción.-Año.

Provincia ó fuera de ella	4'99
CAPITAL	4'99
Semestre	2'50
Extranjero, un año	10'00
NÚMERO SUELTO	0'10
Atrasado	0'10
Pago anticipado.	

FRANQUEO CONCERTADO

fenderme diciendo: ¡Hombre, sólo esto nos faltaba!

Mi amigo Eduardo del Corral se interpuso y yo quedé recostado contra la barrera hasta que luego oí decir: ¡Hay, que me han matado!

F. — No vió usted que Nacional acometiera con un bastón á cierto individuo?

T. — No, señor; no lo vi.

F. — Asegura usted que Nacional estaba con el bastón enarbolado; esto lo dice usted aquí, por primera vez pero no lo ha dicho en el Juzgado.

T. — No se me daría lugar á hacer esta declaración.

F. — Levantó usted el bastón para pegar al desconocido?

T. — Lo enarbolé para defenderme ante su actitud agresiva.

F. — Según sus anteriores declaraciones quien levantó primero el palo fué usted.

T. — No recuerdo; pero casi tengo la certeza de haber dicho que Nacional se presentó en actitud agresiva.

F. — ¿Le sujetó á usted su amigo Corral?

T. — No; este se interpuso entre mí y algunos individuos de Alhama que atropelladamente me comenzaron contra la barrera.

F. — ¿Vió usted quién dió el botellazo?

T. — Sé que Nacional había dado un palo á Cabrerizo y que éste se defendió propinándole un botellazo.

F. — No ignorará usted que en aquella noche, comentando los sucesos de la plaza se había dicho que otros habían pegado á Nacional.

T. — Sí, señor.

F. — Es cierto que usted dijo al oír á Nacional defender á Méndez: aquí no hay más mamarracho ni más sinvergüenza que usted?

T. — No recuerdo.

F. — Cuando oyó usted á Nacional que estaba aún herido Cabrerizo?

T. — No, señor.

F. — Se hallaba usted vuelto de espaldas á la plaza?

T. — Sí, señor, y observé que un hombre, apenas se inició el tumulto subió al tendido llevando una puntilla en la mano.

F. — No recuerda que circuló la versión aquella noche de que había pegado usted á Nacional?

T. — Eso fué una de tantas infamias que faltando á la verdad, se ha hecho propagar; pero en los primeros momentos, cuando no se sabía la transcendencia que pudiera tener el suceso en la enfermería, dijo Nacional ante varias personas quien le había dado el botellazo y que él había agredido á Cabrerizo. De ello, son testigos el Señor Gobernador, los médicos y numerosas personas.

F. — No presenció usted esa declaración?

T. — No, señor; continué en mi puesto viendo la corrida.

F. — Manifestó usted en el bar de Torcuato, ante varios amigos, que hallándose Nacional en el suelo recibió fuertes bastonazos?

T. — No, señor; porque de este modo me hubiera apresurado á denunciarlo al Juez de Instrucción.

F. — Oyó usted decir a Nacional cuando caía: ¡Me han matado!

T. — No, señor.

F. — Y tampoco vió que algunos individuos mostraran intención de pegar á Nacional y que el hermano de usted, Julián, los contuviera diciendo: ¡Cuidado; que está herido, no tocar á este hombre!

T. — Eso es cierto.

F. — Poco antes del echo habían ustedes merendado comiendo unas rajas de salchichón y tomando cerveza. ¿Cuántas botellas consumieron?

T. — Unas veinte botellas porque éramos doce ó eatorce amigos.

F. — Entre ellos cuenta usted á Cabrerizo?

T. — Ya he dicho que yo apenas le conocía. Con quien teníamos

relaciones era con Primo Martín, médico de Covaleda y amigo de Antonio que desempeñaba igual cargo en Duruelo, pueblo próxi-

D. — La corrida que presenció usted era buena ó mala?

T. — Eso ya pasó. No recuerdo.

D. — Cree usted que la actitud de la que se observa en otras Plazas de Toros?

T. — Aquella tarde aquí ocurrieron muchos incidentes.

D. — Pero la corrida fué mala.

T. — No recuerdo.

Mesa. — Cree usted que la culpa

de que la corrida fuera, no mala, sino pésima, es imputable á los toreros ó al ganado?

T. — La culpa debe echarse á la empresa.

Benito Barasoain.

Chofer, vecino de Almazán, no conoce al procesado; adquirió una localidad en la taquilla, un cuarto de hora antes de empezar la corrida y casualmente se situó entre

Juan José Ropero y Iglesias. Durante la lidia del cuarto toro vió que arrojaban objetos á la Plaza, protestando de la faena de Méndez,

el cual insultó á persona determinada, diciendo varios improperios.

Oyó que un hombre decía: A mí no me atropella usted y que pegó un bastonazo. El testigo se puso de que no fuera atropellado con el alboroto un hijo suyo. Al

volver la cabeza hacia el lugar del tumulto vió que un señor iba echando sangre y que otro también estaba herido. Esto fué rápidamente; cree que el que pegó con el palo fué el que recibió el botellazo. Supone que el que iba hacia el toril llevaba en la mano el cuello de la botella con la que había dado el golpe.

Quedó luego aprisionado con el cuerpo de Juan José Ropero y no pudo librarse en más.

Sabe que recogió á Nacional Julián Ropero.

Mesa le pregunta si ha tenido en arrendamiento un molino propiedad del Sr. Iglesias y responde que no ha sido nunca molinero.

Contestando el Señor Cierva dice que se le presentó con otro señor, uno que se titulaba periodista de la dirección General de Seguridad, que después supo se apellidaba Evangelista, ante el que declaró como si fuera autoridad y luego publicó informes falsos.

También dice que después fue a visitarle el Sr. Alonso con un detenido y que contestó desde la ventana de su casa que él no había la puerta á los embusteros.

Daniel Arnal Varela. Comparece el Secretario del Juzgado Municipal don Daniel Arnal Varela.

F. — Estaba usted en un sitio próximo á los hermanos Ropero? Diga lo que sepa.

T. — Estaba cerca de Alberto Ropero. Vi arrojar las monedas á Méndez y se encaró con los del tendido, pero no entendí lo que dijo, su ademán era violento.

Méndez fué detenido inmediatamente apareció Nacional que se acercó al Callejón y pidió un guardia para practicar una detención, después empezó á insultar á los de Soria, le vi levantar un bastón y descargar un palo, pero no se sabe quién. No vi nada más que el revuelo que se produjo.

F. — Usted estuvo por la noche en un bar?

T. — Sí, con unos amigos y don Juan José Ropero.

F. — Dijo éste si él había dado botellazo ó palo?

T. — No, señor.

Argente. — ¿Cómo vestía Nacional?

T. — Con un traje claro.

Arg. — Recuerda que declaró que era obscuro?

T. — Así como el mío (es gris obscuro).

Arg. — Y el sombrero?

T. — No recuerdo.

Arg. — ¿Acompañaban á Nacional otros?

T.—Después de ocurrir el suceso llegaron otros que no eran de Soria.

A varias preguntas de esta acusación relativas á la forma como estaban los espectadores próximos al testigo al llegar Nacional afirma que todos estaban sentados.

Quiere precisar el señor Argente dónde estaba el señor Cabrerizo, pero el testigo no puede hacerlo.

A preguntas de Cierva dice que cuando ocurrieron los sucesos no vió á la "Fafarique".

Hacemos notar á nuestros lectores que no publicamos las declaraciones de otros muchos testigos porque para ello necesitaríamos más de un periódico.

Así, honradamente, desfilan por esta hoja algunas de las declaraciones, de las que se estiman de mayor importancia, entre las varias sesiones celebradas.

#### Vicente Alcazar Torres

Estaba al lado de Nacional y del gaitero, y Nacional le llamó á este mamarracho y le dijo: «Así se te seca la garganta que me estas volviendo loco con la gaita».

F.—Cuando se levantó de allí Nacional?

T.—Cuando sacaron a Méndez detenido. Yo después me fui al callejón.

F.—Usted no vió los palos levantados y oyó exclamationes de Nacional: «Me han matado».

T.—Los palos sí, pero no vi á Nacional.

Se da lectura á su declaración.

Argente.—Qué hizo él de la gaita cuando le insultó Nacional?

T.—El de la gaita no podía oírle. Arg.—Aconsejó Nacional á Méndez que matase de cualquier modo al toro y que no se metiera con el público?

T.—Sí.

D.—La protesta contra Méndez era general?

T.—Sí, toda la plaza.

#### Alfonso Zamora

Inspector de policía, manifiesta haber visto que detenían á Méndez y oyó decir á una señora que el agresor de Nacional había sido don Juan José Ropero, que en la Comisaría levantaron una Acta del lugar del suceso en la que se hacia constar que había manchas de sangre en la primera, segunda y tercera fila del tendido.

El Sr. La Cierva, le pregunta si tiene relación con el periodista Evangelista—dice—que lo conoce.

#### Mariano Iniguez

Dr. en medicina, auxilió a Nacional en la enfermería, que le observó dos heridas en la frente.

Que se apreció de dos broncas en la plaza; que vió á Cabrerizo con sangre en la frente y al Nacional echado en el tendido.

Que Nacional estando en la enfermería quería levantarse, que le preguntó de dónde era, que Cabrerizo estuvo a punto de morir por que tuvo un síncope muy grave, que la herida de Cabrerizo era más grave que la de Nacional y por eso temía más probabilidad de complicaciones.

#### Nicolás Salillas Casanova

Director de la cárcel.

F.—A qué hora ingresó en la cárcel el detenido Juan Anillo?

T.—A las 8 proximamente.

F.—Ingreso tranquilo.

T.—Sí señor.

F.—Cuando notó la gravedad.

T.—A las diez proximamente se le colocó bien la benda que se le había movido.

F.—No dijo el médico que sería grave?

T.—No se lo que diría.

F.—A qué hora comenzó á agrarse?

T.—A media noche estaba muy excitado.

F.—Se movía mucho?

T.—Sí señor.

F.—No hablaron con él?

T.—No.

F.—No creyeron prudente avisar al médico?

T.—No lo creímos tan necesario.

F.—Cómo es que no dieren el parte?

F.—Ruega se lea al testigo el parte facultativo.

F.—Cómo lleva fecha cuatro y usted dice lo fué entregado el 5?

T.—La causa de esto no puedo decirlo pues solo para explicarlo el que lo dio.

Señor La Cierva.—Se cuidó bien al herido?

T.—Se le atendió con toda solicitud.

En todo momento.

T.—Si señor, siempre.

De dar voces el herido se le oíra fácilmente?

T.—Si señor. Defensor de la Asociación de toreros.

Se obedecieron órdenes superiores?

T.—Sí.

Hay enfermería?

T.—Sí. Abogado.

Qué servicio tiene?

T.—Dos camas y servicio correspondiente.

Leandro Roldan

Fiscal.—Usted es oficial de prisión?

T.—Sí.

F.—Estaba usted de servicio el día de autos?

T.—Sí.

F.—Estaba herido el detenido?

T.—Sí.

F.—Lé atendieron?

T.—Sí, señor.

F.—Tienen enfermería en la cárcel?

T.—Sí, y a fin de atenderle se le puso cerca de la sala de guardia dándole solicito servicio.

F.—Volvió a llamar al médico?

T.—Sí, á las 10.

F.—Notó algo en él?

T.—Sí, que estaba excitado.

F.—En qué lo conoció usted?

T.—En que estaba nervioso.

F.—Qué movimiento hacia?

T.—Revolverse en la cama.

F.—Cuántas veces habló con él?

T.—Varias veces.

F.—Cada cuánto tiempo le daba lo dispuesto por el médico?

T.—Cada dos horas. Dice que también le dió varias veces the.

F.—Por la mañana pidió agua?

T.—Sí, á las siete manifiesta que para que no se cayera de la cama colocó unos obstáculos.

Señor Mesa.—A qué hora llegó el médico?

T.—A las ocho.

Vió usted redactar al médico el parte?

T.—Sí.

Señor La Cierva.—Si hubiera dado voces, ¿las hubiera oido V?

T.—Sí, señor.

Está muy lejos el Gobierno. Ciervi?

T.—Sí, bastante.

De suerte que si V. no oyó al enfermo, uno podrían oírlo desde allí?

—No señor.

Antonio Gómez Morales

Sereno de profesión.

Estaba de servicio en la plaza de toros.

A las preguntas del Sr. La Cierva dice que no vió nada ni oyó nada, afirmando que las puertas de arrastre estaban cerradas.

El Sr. Argente pregunta al testigo porque sabe que estaban cerradas esas puertas, y no se enteró en cambio del suceso, siendo contestado por el testigo que porque eso era de su competencia.

Sigue afirmando Antonio que no vió nada, ni arrojó las monedas á Méndez y para afirmarse más en que estaba cerrada la puerta de arrastre expone algunas características de la misma (la cárceles de la puerta) etc.

Emilio Martínez de Azagra

Sr. Fiscal.—Oyó decir usted que él sabía quién era el que había herido á Nacional.

T.—Dijo que era el capitán Ropero.

Es leído el careo entre el testigo y el Sr. Zapatero y no está de acuerdo.

José Maríquez

Afirmó que las puertas de arrastre estaban cerradas y que no había ningún picador en la Plaza.

José Garcés Navarro

No aporta datos de interés.

Al comandante Sr. Lambán le ocurre lo mismo.

Manuel Cotarelo

Sargento.—Que no vió más que cuando estaban heridos Cabrerizo y Nacional, que no había picadores en la plaza y que éstos en un bar les oyo decir que no habían visto nada.

Isidoro Martínez Ruiz

Practicante de Soria.—Es el que tocaba, no la gaita sino la dulzaina.

Dice que vió en la corrida á Nacional porque el chofer de este le señaló dónde estaba. Vió á Nacional levantar de su asiento é ir al toril. Se puso después a tocar la dulzaina y no vió más. Está segurísimo de que no había en

aquel momento picadores en la plaza.

Bernardo García Ballenilla

Está seguro de que la música dirigía no tocaba en aquel momento, por no haber doblado el toro.

Baltasar Valer, Angel Romera y Felipe Maján, coinciden en asegurar que no había ningún picador en la plaza durante los sucesos.

Pedro Domínguez Cacho

De Soria, empleado.—Manifiesta haber escrito una carta al señor Carrillo, en la que manifestaba más que nada en tono festivo, que Méndez le darían una gran ovación y que él llevaría una trompeta.

No es cierto que yo dijera que otros irían á la plaza con instrumentos contundentes. A quello dice fué una infamia del periódico que la publicó.

Afirma que ni remotamente pensó escribir eso, lo que ocurrió.

Recuerda la mala faena de Méndez cuando toreó con la Rosa y las frases indocentes que Méndez dirigió al público.

Que asistió á la corrida y no vió manifestaciones hostiles hacia Méndez más que cuando toreaba mal al revés de lo que le sucedió á Antonio Sanchez que se ganó grandes ovaciones por sus tenas.

Manuel Espinosa

Ingeniero de Montes. Dice á preguntas del defensor Sr. Posada que oyó decir á uno de los que estaban á su lado que lo de Méndez no se podía tolerar.

Que vió dar un bastonazo (describe con absoluta seguridad el bastón) y al que lo recibió que se defendió con un objeto brillante.

A este no pudo conocerlo porque estaba de espaldas hacia él. Vió decir —caer al suelo al que recibió el botellazo no pudiendo precisar si lo sostenerán.

Señor Mesa.—A qué hora llegó el que manejaba el bastón?

T.—No recuerdo. Cayó al suelo pero no puedo precisar en qué forma.

Argente.—Qué hizo el que dio el botellazo?

T.—No sé yo lo vi con la cara llena de sangre y no recuerdo de más detalles.

Argente.—¿Se rompió la botella?

T.—Creo que no. La botella pudo romperse en el suelo.

Al principio, añade el testigo, creí que el objeto brillante era una máquina fotografica.

Esta seguro que el que recibió el palo fué el que dió el botellazo.

El Sr. Mesa dirige al testigo algunas frases que el público las ruma y el digno presidente llama la atención al señor letrado e impone silencio en la sala.

Emiliano Barrio

No comparece. Se lee su declaración.

Antonio Rubio

Es renunciado.

José Varas Redondo

No comparece. Se lee su declaración.

José Zapatero Agreda

No comparece. Se lee su declaración.

Silviano Martínez de Azagra

Sr. Fiscal.—Oyó decir usted que él sabía quién era el que había herido á Nacional.

T.—Dijo que era el capitán Ropero.

Es leído el careo entre el testigo y el Sr. Zapatero y no está de acuerdo.

Angel Castro

F.—Oyó decir al Sr. Zapatero que él sabía quién había dado el botellazo?

T.—Que lo sabía, precisamente yo, pero lo presencio, sí.

Señor La Cierva.—Recuerda usted haber dicho a alguien que era el señor Corral?

T.—No señor, no recuerdo.

Se lee su declaración en la que señala al Sr. Corral.

Juan Antonio López

</div

## EL PORVENIR CASTELLANO

Concedo que el torero se dirigió a los espectadores en forma irresponsable, que no autorizo, pero si se lo puso porque era una reacción contra una ofensa. Nacional preveía la corrida, y al ver que a éste le arrojaban monedas dice su compañero solamente: «Tú, al toro, que queda mucha carne todavía». Pero al ver la ofensa se dirige al grupo, indignado porque se tiene solamente al torero. Entonces requiere la presencia del guardia para que dé tenga al espectador Alberto Ropero, que ocupa una barrera.

—Llame usted a un guardia —dice al Sr. Ropero.

Este contesta:

Llámelos usted si quiere.

Respondiéndole Nacional:

—Usted perdone.

Ropero dice que esta frase de Nacional fué dicha en tono de chusma.

Es indudable que el diestro Nacional no iba en actitud provocativa, pues, de ser así, no habría referido a un guardia y se hubiera dirigido al grupo directamente. Fué al no ser atendido por la autoridad cuando se dirigió al grupo. Un testigo presencial, Rogelio Herrero, dice que su primera intervención fué correctísima. En cambio, Cabrerizo le contestó a Nacional: «Lo que le he dicho a éste se lo digo a usted lo mismo».

Entre los amigos de Cabrerizo afirmó que jamás estuvo en su pensamiento la ofensa a nuestra ciudad y que el fenómeno de la acción popular se produjo por la instigación de un periódico al ver una caricatura. Este momento añade —fué aprovechado y ello puso en evidencia la coacción moral. Acauso ello no se buscaría pero así fueron sus resultados.

Del fondo de todo eso, cuando una voz que parecía decírnos algo irónicamente: fatigados, no importa; está escrito que ese crimen quedará en la impunidad. Y si un crimen como éste —añade— verificado a las cinco de la tarde, pudiera quedar en la impunidad, habría que pensar en la desgracia de España que ahora espera el juicio final.

Hablando de la misión del abogado dice que no es un vocero profesional que se pone a sueldo. El abogado es una conciencia viviente. Aun representando a la familia de un muerto, aquél abogado no debe participar del rencor.

Venimos aquí en sed de justicia.

Después del extraordinario informe del Ministerio Fiscal, a él le queda reservada, dice, una tarea árida y enojosa que exigen las condiciones como las del Sr. Fiscal.

Entra de lleno el Sr. Argente en el relato de los hechos, y habla de los resentimientos contra Méndez, resentimientos que se hacen públicos cuando sale la cuadrilla y que se acrecientan en su faena del cuarto toro, arrojando al lidiador cascotes, frutas y monedas.

Cuando se llevan detenido a Méndez, Nacional ocupa la barrera 159 se levanta y se encamina hacia el grupo más hostil al lidiador. ¿Dispuesto a reñir con esos elementos? no. Se levanta para ir a saludar a unos amigos (probado por Alonso y Ariza según la acusación). Nacional, desde el principio de la corrida los vió y les dijo: luego iré. Y un testigo da la parte contraria —añade— D. Alfredo Robles, sin querer, ratifica lo anterior diciendo que oyó las voces de Nacional cuando saludaba a sus amigos. Nacional que ha recibido buena educación, que es trabajador, inteligente, tenía cultura y condiciones extraordinarias para torero, por su arte, que en su profesión siempre lució una cualidad extraordinaria valor, tiene que pasar por el grupo y se dirige a

Marquina en solicitud de un guarda, siendo entonces cuando le contestó Ropero; produjo enojo y este contestó que había sido otro espectador que estaba detrás de él que se acercó luego Nacional en buenas formas contestándose de mala manera y levantándose hasta incluso el de Nacional, sin

una dió a Méndez en el hombro, que Méndez se echaron con Rogelio y este contestó que había sido otro espectador que estaba detrás de él que se acercó luego Nacional en buenas formas contestándose de mala manera y levantándose hasta incluso el de Nacional, sin

ver que pegara a nadie.

(Por lo avanzado de la hora el Sr. Presidente levanta la sesión que se reanuda a las 5 menos cuarto).

El Sr. Argente deduce que los dos que arrojaron monedas eran Cabrerizo y García Mozo.

Quedó solo haber un golpe.

Después de otras consideraciones dice que el público de Soria tiene antecedentes extraños en lo que se refiere a los toreros, y que es eso lo que le mueve a Nacional a recomendar la prudencia. Alude a la insistencia del motivo de la gaita, que tenía un valor sintomático. Nacional comenta con los amigos respecto a la molestia de la gente, y apesar de ello, no dice nada. Esto demuestra la resignación del mismo.

Que Nacional tiene el propósito de no insultar lo revela algo que dijo el Sr. Iñiguez: «Los hombres cuando salen de una comisión lo primero que hacen es recoger la idea que tenían en el momento en que ocurre la agresión».

Estima que solamente a un hombre leco se podía imputar el acto de acercarse al grupo y proferir insultos contra el mismo.

Que recibió un bastonazo Cabrerizo no se puede negar; pero atribuirlo a Nacional es una cosa ilógica.

Ya lo dijo Nacional y con él otros testigos.

¿Por qué, dice, no coinciden las declaraciones de Arnal Varela y Barasoain, que mientras uno dice que Nacional cogió el bastón por la contra, el otro afirma que lo tenía cogido con las dos manos?

Es que para estas coincidencias se necesita una realidad.

El Sr. Argente sigue comentando otras declaraciones y manifiesta que es incomprendible y que se ve el amanecer de una excusación;

ateniéndose, además a la 7.ª conclusión de los peritos y a que la botella se rompió en 56 pedazos.

Asegura que no es una impostura, un artificio, al afirmar que fué Recalde el que dió a Cabrerizo el bastonazo; y por eso Nacional, que sabía la participación que pudo tener Recalde le dijo que él cargaría con la responsabilidad.

Califica de homicidio el hecho y que no incurre otra circunstancia que el abuso de superioridad.

Dice que deliberadamente ha querido prescindir de todas las notas de emoción, pero que en nombre del padre del muerto pide justicia. Justicia que nos será otorgada —añade— y vosotros (a la Sociedad) direis pronto a la Sociedad Española que no es posible en España matar un hombre impunemente, por que además de que el Magistrado se sustraerá a todas las sugerencias del ambiente, sahais poner el corazón a la altura de vuestro sobrehumano deber.

Informe del Sr. Mesa

El joven letrado que, ostentando la representación de la Asociación Benéfica de Toreros, se siente entre los grandes figuras del foro,

como los ex ministros Sr. Argente y la Cierva, pronunció también un importante informe del que, por falta material de espacio sentimos, sinceramente, no poder dar una más amplia referencia.

Tuvo corteses saludos para todos, tocandonos a nosotros, agradeciendo y devolviendo desde aquí, la parte que sus corresponde como modestos tributarios de la Prensa.

Con verdadera elegancia y gran

colorido, cantó la azarosa vida de torero en continua y arrriesgada hecha por la gloria, tantas veces insada brusca y prematuramente, por la muerte, en plena popularidad, algunas, y antes de lograrle, muchas.

Al entrar en materia, vino a sostener los mismos puntos de vista expuestos por su ilustre antecesor en el uso de la palabra, Sr. Argente, y terminó con lenguaje más florido, aludiendo a inspirados párrafos a las principales fiestas de Soria y a las reconocidas glorias de esta provincia.

Dirigiéndose a la Sala, manifestó al tribunal que esperaba sabría arrostrar las hirias de los impunitas, antes que sucumbirlos aplausos de la impunidad.

Nosotros, que sin compartirlo, respetamos su opinión, hemos tenido ocasión de ver confirmadas en la difícil actuación de este joven obogado, las elocuentes palabras del Sr. Fiscal, cuando al saludar a el primer día, dijo, que el Sr. Mesa, a pesar de su juventud, no era sólo una risueña esperanza, sino una gloriosa realidad.

Informe del Sr. La Cierva

Después de saludar al Tribunal, al digne representante del ministerio público, a sus compañeros de acusación y al ilustre Colegio de Abogados de Soria, por con lujo de su presidente, Sr. Posada, que ahora defiende a Cabrerizo, explica la finalidad de su actuación en este proceso, que, para tranquilidad de todos, le otorgaron varios vecinos de esta vetusta y noble ciudad; a los cuales advirtió, que no siendo defensor, tendría que exponer en su día, el juicio que a él le merecerían los sucesos.

Quería intervenir los vecinos, porque este asunto ha tomado una publicidad que no creo que perjudique, pues la visión exacta, puede ser errónea por haber sido la víctima una figura tan extraordinariamente simpática y popular como lo era el desventurado Juan Anilló. Pues el hecho, en sí, no merecía tanta expectación.

Es la temprana muerte del torero, del ídolo popular que próximamente en la meta, sucumbe si no en la lidia, un incidente inintencionado enlazado a ella, lo que da la sensación que ya se experimentó el día del entierro del bizarro lidiador, y que perdura en estos debates y en la publicidad extraordinaria que se les da.

A esta emoción se correspondió tratando de dejar y concretar bien todos los hechos. De ahí que la atrabulada familia de Juan Anilló nombró a un dignísimo representante y otro la Asociación de Toreros.

Recogido ese estado de opinión, a la parte de la Prensa hizo una campaña más o menos tendenciosa para Soria, llegándose a decir que Cabrerizo no era el autor de la agresión a Nacional, y que éste había sido víctima de las iras de un populacho, ebrio de sangre y de vino.

Y aun cuando esto solo podía ser una intundida preocupación, patriótica, no faltó quien creyera que con ello podía padecer el prestigio de la Ciudad.

El proceso se deslizaba con toda normalidad. Pero por el clamor de esas noticiastendenciosas, se nombró juez especial y se nombraron parte representante de la familia y otro de la Sociedad de Toreros.

Por nuestra parte, nosotros venimos exclusivamente a contribuir a la acción de la Justicia.

Las otras acusaciones, bajo su punto de vista, han hecho labor insuperable.

Hace ver los cambios de criterio que han sufrido los acusadores durante la tramitación del sumario y rechaza las fantásticas declaraciones de la Fafarique, del picador Zabala y del mozo de caballos.

El descubrimiento de otro traumatismo, al hacer la trepanación, hizo suponer a los acusadores que las agresiones

## EL PORVENIR CASTELLANO

siones fueron dos, y luego más, desdibujándose del proceso la figura de Cabrerizo, que, desde el primer momento, declaró noblemente la agresión inferida á Juan Anlló. Entonces es cuando pidieron el procesamiento de los hermanos Ropero (D. Juan José y D. Julián) y de D. Matías Iglesias, porque, según ellos, había indicios de culpabilidad contra tales caballeros, derivadas de las declaraciones de la «Fafarique», de Zabala y de unos chicos de Calatayud. Pero primero lo negó el Juez, y después la Audiencia.

A mí no me extraña, que, no encontrando, según ellos, facilidades en Soria para depurar los hechos, trataran inútilmente, de buscarlas fuera.

Se hizo necesaria una actuación que viniera á intervenir imparcialmente.

Ayer mi ilustre compañero (alude al Sr. Argente) reconocía que el señor Juez y el Tribunal, hicieron bien en no acceder aquellos solicitados procesamientos; pero, aquella aprobación, supone un palmario cambio de criterio.

Me parece inverosímil que se pueda poner en duda la agresión de Nacional á Cabrerizo. Las acusaciones, ahora, de pronto, afirman rotundamente, que sobre la cabeza de Anlló sólo cayó una botella. Después de pasar muchos meses diciendo que sólo fué uno el golpe que recibió el desventurado diestro, cerrando, eloquentemente, contra los que defendieron dos.

Separada la responsabilidad por los golpes, mantienen que el mortal fué el asentado por Cabrerizo, y rechazan el otro. Cuando se buscaban varios encartados, convenían dos golpes. Descartados los demás, queda sólo Cabrerizo y hay que deshechar el otro golpe.

Rechaza la versión de la muerte de Juan Anlló; según las otras acusaciones, por ser tan inverosímil que nadie le puede creer. Si aquella fuese cierta, no se habría desarrollado el drama en aquel tendido.

Hablando de las censuras dirigidas á varios de los testigos, dice que en ninguna parte se les ha tratado tanto como aquí, pues se quería que con precisión matemática dieran toda clase de detalles. Siendo así, que por regla general, el testigo que detalla demasiado, no suele decir verdad.

Creo que está todo esclarecido respecto á la materialidad del hecho. Méndez hace una faena desgraciada; un grupo de personas distinguidas protesta de ella, echan' o al ruedo monedas, corchos y terrones. Está prohibido hacerlo, no está bien, pero en ésto, sí que prevalece en todas partes la costumbre contra Ley. Pues en la mayor parte de las plazas, los reglamentos quedan infringidos.

La Justicia humana ha de tener en cuenta no sólo la letra de las disposiciones, si no la forma en qua se interpretan. Lo que se hizo allí, no estuvo bien; pero me parece exagerado creer que comprometieron la vida del torero Méndez. Y que el espada contestó con injurias, creo que no hay duda, aunque la disimulen las otras acusaciones y los amigos de Nacional.

Méndez se dirige al tendido. Yo admito que se molestara. Nacional advierte que se ha detenido á su compañero Méndez. Y, entonces, Anlló se levantó. No para visitar sus amigos de otro sitio, sino para ir adonde estaba Ropero y dice á Marquina que busque á un agente de la autoridad para que detenga á Cabrerizo. Y, aca- so le dijeron con desdén, que lo buscará él. Y, desde el momento, es posible que, el usted perdone, Nacional lo dejara con cierto deje.

Nacional llegó en actitud noble mente airada, pronunciando las mismas ó analogas palabras proferidas por el Méndez. Y las acusaciones afirman que Nacional iba a descargar el bastón sobre D. Juan José Ropero, por haberle dicho éste: aquí, el único mamarracha es usted. La bronca, la puedo admitir. Por qué se ha de su-

riña, lo que fuese, fué momentáneo, instantáneo?

Hubo palabras entre Nacional y Cabrerizo. No lo podemos afirmar porque todos estaban distraídos y hasta que sonó el ruido del golpe, no volvieron la cabeza para ver, solo parcialmente, las cosas.

A mí, me parece que es imposible dudar que la cuestión la provocó Nacional, pues nadie se movió de su sitio hasta que él lo hizo. Y, con Nacional no se metía nadie.

Se ha necesitado para quitar carácter de agresión, decir que Nacional iba á ejercitarse no sólo un derecho, si no casi una obligación, la de denotar al que tiraba monedas y corchos.

Nacional lo inició. ¿Se puede suponer que Nacional no utilizará el bastón? No hay duda de que Cabrerizo estuvo herido. ¿Quién le hirió? Las otras acusaciones dicen que Recalde, que precisamente, el primer día dice que cuando él llegó ya estaba todo terminado.

Varios testigos han visto dar el palo por Anlló á Cabrerizo. Además lo dice el bastón de Nacional que Ropero recoge manchado de sangre, y que Recalde, en vano, se quiere llevar. Este testigo (señalando el bastón) que como pieza de convicción está sobre la mesa del Sr. Secretario) vale mucho más que todo lo que se diga para queier negar que Anlló dió el golpe.

En conciencia digo, que, resulta probado que las heridas de Cabrerizo se las produjo Nacional, pues varios testigos, irrepusables, le vieron descargar su bastón sobre el procesado.

¿Quién hirió á Nacional? La duda pudo existir mientras se creyó que pudo haber varios agresores. Pero no desde que las acusaciones abandonaron tal hipótesis. Pues el procesado

inmediatamente después de herido dice al juez que lo hirió Anlló y que a continuación él, le agredió con un botellazo. Noblemente lo confesó el Sr. Cabrerizo, aún perjudicándose, y hay quien dice que la familia le aconsejó que siguiera diciendo la verdad á pesar de las gestiones que, acaso, se hicieran para que no las dijera.

Y, si Cabrerizo la dice antes y después de morir Anlló, ápor qué juzgar?

Y descalzadas otras personas, ahora las acusaciones, seponen que Cabrerizo agredió cuando Nacional no se podía defender. Dicen ellas, que teniendo Julián Ropero sujetos á Nacional, cuando éste amagó contra Juan José Ropero, Cabrerizo le acometió ¡Cuánto divagar, cuánto oscilar! ¡Cuando aquí basta separar las hojas de la alcachofa, para llegar al cogollo que es la verdad!

Llegó Nacional irritado, pronunció unas palabras ofensivas, le contestaron, y al primero que encontró le dió y, éste era Cabrerizo. Lo único que se sabe es que Cabrerizo estaba en el pasillo y que llegó Nacional, al que, conocido acaso por el hombre de las perras ó sin conocerle le acometió. No se ha podido averiguar si Nacional dirigió frases á Cabrerizo, y éste á aquél, por que no conocemos la causa al detalle, pero en conjunto.

Nacional, hombre noblemente bravo, acude al tendido de los Roperos y Cabrerizo. Y en aquel estado de omitación, qué tiene de particular que pegara al primero que encontrase, ó que le hiciera cara? Y, entonces, cuando Ropero evita que Nacional se cunde el golpe, creye...do que va á su hermano, surge la agresión de la botella.

Si todo aquél grupo hubiera visto venir á un hombre airado, en actitud acometedora, le hubiera detenido.

Dada la forma en que estaba Julián Ropero en la barrera y Nacional en alto, no podía derribarlo y sólo sujetarlo.

Recalde—el que más se contradice—, es el que más dice la verdad. Vamos á partir de la base, de que aquí manda todo el mundo? Yo no lo

poner que ningún vecino de Soria ha podido declarar sin veracidad? No, hay que demostrarlo,

El Sr. Fiscal censura al testigo don Primo Martín por su silencio, pensando que calla porque no quiere decir la verdad, que según él, perjudica á Cabrerizo. De donde resulta que el mudo viene á ser el más elocuente de los testigos. Hasta aquí, habíamos convenido en que el que callaba no decía nada.

Citan diferentes testigos que llegó rápidamente Nacional, que habló con Ropero penetró en el grupo, no hubo provocación en el grupo, no la hubo por parte de Cabrerizo, y Nacional agredió y Cabrerizo respondió.

Aquella Fafarique que acusaba á D. Juan José Ropero y después de muchas vacilaciones, en rueda, señala á D. Matías Iglesias. Los torerillos (limpiabotas) declaran que Nacional estaba tendido en el suelo cuando Cabrerizo le agredió. Y ahora, el primero duda, el segundo se retracta y el tercero no ha comparecido. Zapatero de Almazán, lo dice, y después lo niega. El picador Zavala, también se desdice de su afirmación. Continúa analizando y censurando la deleznable prueba aportada por las acusaciones para terminar preguntando: Quien traé una prueba, tiene derecho á decir que en Soria, no hay testigos de prestigio?

Lo único que queda fundamentalmente acreditado se debe, precisamente á las declaraciones de esas personas de prestigio que hay aquí. Admitida la declaración de Julián Ropero hay que admitir que Nacional agredió á Cabrerizo al reaccionar, le dió con la botella.

Lo que pasa es que to los, no lo vieron todo, sino un momento, ó un aspecto del momento, y precisamente esa es la mayor prueba de su veracidad, aprovechando la ocasión para defender el relato hecho por García Mozo.

En síntesis, los hechos están relatados por esos testigos, que considero sin tacha, en la forma que yo los apunto.

Nacional va en busca de un agente de la autoridad, para que se detenga también al espectador que tiró las peñas, y al no encontrarlo, se dirige al grupo de donde salieron, con trazas que hacen levantar el palo. D. J. José Ropero, ataca á Cabrerizo, y éste, le dispara el botellazo, mientras D. Julián Ropero, evita que aquél se cunde.

El Juzgado lleva á la cárcel a Nacional, por estar gravemente herido Cabrerizo, y Nacional, sólo en forma leve.

Pasa á relatar los cuidados dispensados al Nacional recordando, que, al declarar el Dr. Villa en el sumario, dijo que en los primeros momentos, el infundado diestro no tuvo los cuidados debidos á su traumatismo.

Dadas las conclusiones del debate médico, creo que Nacional murió por no haberlo operado á tiempo. Creo que el Dr. Villa, á pesar de su reconocida reputación, como hombre, se equivocó al elegir el siti de la trepanación. Los médicos que examinaron á Nacional no debieron consentir que el herido fuese á la cárcel. Acaso la animación y agitación de tan señalado día de fiesta extraordinaria, contribuyó á que no presaran al herido toda la atención debida.

Si las heridas de Nacional las hubiesen calificado de pronóstico reservado, no

hubiese ido á la cárcel. Pero no veas en sus cargos para los dignísimos médicos que le asistieron, porque todo ello á mi juicio, sólo fué obra de la fatalidad.

Cada día, por la civilización, la vida vale más y la responsabilidad se va haciendo más fina para hacerla más efectiva.

Este Tribunal, como el Supremo, si

de él conociera, habría de quedarse perplejo ante el cúmulo de fatalidades que pesan sobre este procesado. Cita con mucha oportunidad una sentencia del Supremo, declarando que el que causa

un daño voluntario, solo debe ser respon-

sable del causado por él, y no de los

que puedan sobrevenir después, por falta, imprudencia ó imprudencia de otro.

Como es natural, admite las conclu-

ciones médicas, donde se dice que Na-

cional no pudo morir de las lesiones

del frontal, únicas causadas por el jo-

ven médico que hoy se sienta en el

Nacional murió á consecuencia de una hemorragia cerebral, cuya causa es desconocida. Su muerte, se interpuso al error profesional. No hay prueba de la provocación de Cabrerizo y en cambio si sabemos que es Anlló el que la ataca. Y encontrando, entonces Cabrerizo, una botella á mano la esgrimió ó la disparó contra aquél.

Por lo tanto estamos, en mi opinión, en un caso de legítima defensa. Procurar ser imparcial, aun cuando la imparcialidad (dirigiéndose al Tribunal) está en vosotros.

El buen sentido dice, que Cabrerizo no quiso matar a Nacional, al emplear aquel único medio que tuvo á su alcance. El arrebato se explica muy bien, recordando que realizó el acto cuando tenía la cara bañada en sangre.

No, no fué Cabrerizo el que mató al Nacional; fué la fatalidad, mejor dicho un concurso de fatalidades las que causaron la muerte del valiente mozo que era una de las más relevantes figuras de nuestra fiesta nacional, que causó merecida y honda pena en todas partes lo mismo que también la produjo en la muy noble ciudad de Soria.

El brillante, amplio y documentado informe del Sr. La Cerva, del que solo pueden dar estas deslabazadas notas, una pálida idea, fué justamente muy elogiado y admirado, tanto, que, á la salida de la Audiencia, el público aplaudió al insigne jurisconsulto.

### Informe del Sr. Posada

Después de los cuatro informes anteriores, cuando ya estaría agotado el tema, para cualquier otro letrado que no fuera de la categoría de D. Luis Posada, ayer mañana informó el defensor de Cabrerizo, pronunciando una de sus más hermosas oraciones forenses, veradero modelo de forma y fondo.

Los que cumpliendo deberes informativos hemos asistido á estas memorables sesiones, que durante ocho días han monopolizado la atención del público, tanto por la calidad del procesado y de la víctima, cuanto por las prestigiosas figuras del Foro, que, en distintas representaciones y desde distintos puntos de vista han tratado de estudiar y esclarecer los hechos, para que en su día el digno Tribunal que, con insuperable acierto preside el Sr. Rodríguez del Valle, pudiera con verdadero conocimiento de causa fallar en Justicia, ya tuvimos ocasión de admirar una vez más las afortunadas intervenciones de este letrado ilustre, tanto en sus hábiles interrogatorios durante la prueba testifical, cuanto en su acertada intervención en distintos e importantes momentos de debate.

En vibrantes párrafos de cálida elocuencia devuelven los cariñosos saludos que estos días han tenido para el Colegio de Abogados, tanto el dignísimo y competente representante del Ministerio público, como las otras tres acusaciones que se sentaban frente al señor Posada. Y, una vez cumplido este deber de cortesía, entra en materia, para cumplir otro deber, el que le obliga á vestir ahora la toga. El de tratar por todos los medios al alcance de sus relevantes facultades, de llevar al ánimo del Tribunal, el convencimiento de la completa inocencia de su defendido, sobre el que hoy día pesa una grave acusación. Pero, que, según el brillante informe de los peritos médicos, sólo causó al Nacional unas ligeras lesiones leves, que no fueron, en modo alguno, la causa determinante del derrame y de la consiguiente muerte del malogrado torero, que todos lamentamos.

Entrando en materia, dice el señor Posada que la mejor ofrenda á la muerte de Nacional es una sentencia justa.

Habla después de la brillante carrera de su defendido, y trae esto a colación para demostrar al Tribunal que no tiene enfrente al chico pendenciero, al chico «bien camorrista».

Describe admirablemente ocurrir los hechos, á lo manifestado en las declaraciones y lee después la crónica del «Barro» publicada á raíz de los sucesos el título «Recordando al muerto». En esa crónica de «Heraldo de Madrid» el amigo del torero del hombre de ru laza en su edición, violencia en sus manos. Este es el impetu del hombre.

Y es Nacional, el hombre, que ocupa una localidad en la plaza se levantó no para conversar unos amigos, sino para llamar la guardia. Es así como sigue formando la tormenta; la nube cargando, y, al ver, ó creer que no se hace la justicia, va á tomársela por su mano. Esperando ir con temperamento energético, que llega hasta donde está Cabrerizo, que no hace caso de que no se llevan preso al torero y le dá el bastonazo.

Describe las escenas de la enfermería, el rápido diálogo de Nacional y añade que su defendido respondió siempre de sus actos. Pone de relieve á continuación los indiscutibles méritos del Dr. Iniguez; la popularidad médica forense Sr. Guisando, cultura exquisita y la ciencia los méritos señores Marco, Javire y Clavo, y dirigiéndose al Ministerio Fiscal dice que tiene recho á que se los crea, no pudiendo admitir el alegato de comisionismo.

Afirma, ateniéndose, á los indicios de los hombres de Ciencia, las heridas de la región frontal fueron causa de la muerte de Anlló; siendo su defendido, á lo sumo responsable de unas lesiones de carácter leve.

Atrás la Guardia civil; fuera grillos. Atrás el calificativo de homicida. Lo dice la Ciencia, lo dice los hechos.

Castigadle añade—y el crimen quedará impune.

Metido en un calabozo, cerró sus puertas, y el crimen quedará impune. Alude á las gestiones del señor Díaz y de Recalde para sacar la cárcel á Nacional y á lo dicho por Recalde, y dice que éste, después, el único responsable de su muerte.

No os importe la mucha dureza (dirigiéndose á los señores Magistrados), ved vuestra conciencia.

Yo solo pido justicia, Preguntad al procesado si tiene algo que alegar, Antonio Cabrerizo contesta.

Solo pido desle este banquillo, justicia.

Despues del magistral informe del Sr. Posada, que ha sido muy elogiado, el Sr. Fiscal y las distintas partes han rectificado brevemente algunos detalles y la Sala ha dado por conclusa la vista de esta causa para sentencia, que, según suponemos, se conocerá el viernes.

Cumplimos un deber de gratitud dando las más expresivas gracias al digno Presidente de la Audiencia, Sr. Rodríguez del Valle, por las facilidades de todo género, que luchando con la insuficiencia del local, ha dado á los representantes de la Prensa.

Este uú nero ha sido visado por la censura.

## Notas sueltas

El señor La Cierva, durante su estancia en Soria, visitó las ruinas de Numancia, en unión del Sr. Abad de la Colegiata y del Sr. Taracena.

## Cena íntima

Los perio-listas de Soria obsequiaron el domingo por la noche, con una cena, a sus distinguidos compañeros de Madrid.

Tuvo lugar en el Parador del Perial.

Asistieron a la cena don Manu al Tercero, de «A B C»; D. Angel Galarza, de «La Voz»; don Heliodoro Fernández Evangelista, de «La Libertad».

V por la prensa de Soria,

los señores las Heras, Grana-

dos, Tudela, Arfigas Cabrilla

y Reglero.

En aero se celebró dentro de un marco de la más fraterna cordialidad.

## Un muerto y un herido

En las obras que se llevan a cabo en el Pantano de la Cuerda del Pozo, al explotar un cartucho de dinamita alcanzó, matándolo, al obrero Santiago Nosal Arranz, de 19 años, que se encontraba a 90 metros de distancia.

También resultó herido gra-

ve Gabino Moreno Sanz, al

que practicó la primera cura

el doctor Iñiguez.

El muerto era natural de La

Vid. El herido es natural de

Tardesillas.

## CORRESPONDENCIA

J. L., Calatayud.—Conforme con su carta.

N. Z., Madrid.—Recibido giro.

J. P., Guanajay.—Recibido che-

que.

M. G., Madrid.—Anotada sus-

cripción.

## DE LUNES A LUNES

## SUCESOS CULMINANTES

## ESPAÑA

A una criatura recién nacida la ponen en el caño de la fuen-  
te y la ahogan

OVIEDO.—El jefe de la Guardia civil supo por confidencias que se había cometido un infanticio, el pasado mes de Septiembre, en la casa de una vecina llamada Fermín Rubiera.

El Inspector Sotillo averiguó que una joven llamada Veneranda había dado a luz una niña en la casa citada y que Fermín había ordenado a la sirvienta, llamada Florencia Cantalapiedra, que pusiera a la criatura al caño del agua para ahogarla, como lo hizo. Después envolvio el cadáver en una manta y, metiéndolo en una cesta, lo llevó a casa de la vecina Ángela Rubiera, que habitaba en el barrio de la Corredora. Se cree que la criatura fue enterrada en las inmediaciones.

Están detenidas todas las mujeres complicadas en el hecho, menos la Veneranda, a la que se busca, creyéndose que está en California.

## EXTRANJERO

En un pueblo suizo todos los niños asisten a la escuela comunitaria

Ginebra.—Durante la clase en una escuela del puebleto de Tägelsweilen, se oyó un disparo, del que resultó herido en una pierna un alumno. El agresor era un compañero suyo, el cual manipulando con un revólver, imprudentemente, lo disparó sin querer.

El maestro registró a todos los alumnos y vió con sorpresa, que todos llevaban su correspondiente

## Lo que se han comido en un año los animales del Parque Zoológico de Londres

Según una estadística, los animales de la colección zoológica de Londres, durante los 12 meses del año 1924, se han comido 144 toneladas de carne de caballo; unos 9.000 kilos de carne de cabra; 33.300 huevos; 6.263 libretas de pan; y 14 toneladas de pescado.

## En una ostra encuentran diez perlas

Mrs. Althorp, esposa de un pescador de Katerin (Inglaterra), al abrir una docena de ostras que pedía un parroquiano, dió con una que contenía nada menos que diez perlas.

La afortunada pescadora se enteró de las alhajas que tenía en la mano porque al abrir la ostra, se cayó una de las perlas al suelo. Cuando la pescadora vió lo que encerraba aquella ostra, que se la habían enviado con otras muchas de Liverpool, la apartó y dió otra al parroquiano. Luego la examinó con detenimiento y encontró nueve perlas más que, reconocidas por los joyeros de la población, resultaron ser de excelente calidad.

La mayor tenía el tamaño de un guisante y la más pequeña el de una cabeza de alfiler.

## Un millonario después de matar a su esposa se suicida

En Londres se ha desarrollado una tragedia que ha producido gran consternación en la alta sociedad británica.

El millonario Mr. Roscoe, ex presidente de uno de los más poderosos trusts industriales de la Gran Bretaña, se encerró en el salón comedor de su palacio con su esposa, y después de dos horas de conversación sacó un revólver apoyó en la nuca de su cónyuge y disparó, causándole la muerte en el acto. El balazo partió el collar de perlas que llevaba puesto la señora Brunner. Acto seguido el millonario se apoyó el cañón en la sien, disparó y cayó muerto junto al cadáver de su esposa.

Al entrar en la habitación, los criados se quedaron perplejos al ver el horrible cuadro de los dos cadáveres echados sobre la mesa.

Nadie se explica el suceso. El matrimonio se llevaba bien, disponían de una considerable fortuna.

La señora Brunner fué en su juventud una de las más bellas damas de Inglaterra.

## Los maestros de música

Es justo y lógico que nos vayamos ocupando de los elementos que integran la notable Orquesta que con tanto acierto dirige el maestro Ballenilla.

A un artículo publicado en nuestro colega *Noticiero de Soria*, ensalizando las dotes del pequeño Ballenilla dedico yo también dos líneas al padre del pequeño artista. Este maestro notable que se encuentra á la altura de las más encumbradas figuras de la música, y que se disputan para amenizar con su notable orquesta todas las fiestas y reuniones, no es otro que el caballero D. Bernardo.

Este señor, el Director de Orquesta moderna es el que goza de gran prestigio en Soria.

Don Bernardo Ballenilla, merecía nuestra curiosidad, y el que escribe estas líneas consiguió el alto honor de ser presentado á tan inteligente maestro.

Yo creí en un principio que se trataba de algún músico bohemio, ocelto en la romancesca capa de aventurero, pero no, al escucharle justifiqué las merecidas alabanzas que de este maestro escuchó por todas partes.

Es en realidad y sin pasión ninguna un maestro de mucho valor, de gran categoría, y sus múltiples cualidades, hace que el público lo alabe con gran entusiasmo.

Cada vez que D. Bernardo al frente de su Orquesta, como Rey en su trono, se presenta ante el público, es clamorosamente aplaudido.

La fama y popularidad de este gran maestro va creciendo en Soria de manera extraordinaria.

Noche tras noche se va notando cómo acude el selecto público al Principal para escuchar su interesante repertorio, que unido a las grandes producciones españolas que en este Teatro se proyectan, consigue éxitos clamorosos.

Informes el Director: H. Vazquez, Plaza de Bernardo Robles 7 pral. SORIA

El público lo proclama:

## Las Pescaderías de confianza

REGLERO - SORIA

Despachos: Canalejas 76 y Plaza de Abastos, Cajón núm. 11. Siempre pescados finos variados

GONZALEZ, BYASS &

Vinos de Jerez

Vinos de Oporto

Manzanilla de Sanlúcar

Cóñac Jerezano

Pedro Domecq

Jerez de moda: FINO LA INA Y OLOROSO LEBRERO

Agente en Aragón, Rioja y Soria

Juan García Marañón, Zaragoza

Y 25.000 kilos de sidra

Y

# BANCO HISPANO-AMERICANO

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas.

FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN  
SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Vallsolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americanano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del exterior.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples o documentos, por correo o telégrafo.

Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACION CON LAS DE LA AMERICA LATINA



Máquinas para coser y bordar  
las de mejor resultado y las más elegantes.

**WERTHEIM**

Máquinas especiales

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España

Rápida, S. A., Aviño, 9, Barcelona. Apartado de Correos, 738. Barcelona. Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma (Soria). Casa Zapata, Plaza Mayor, 6, Burgo de Osma.

## JERONIMO FARRE

HERNIÓLOGO

### HERNIAS [QUEBRADURAS]

SU TRATAMIENTO, PUEDE Y DEBE DECIRSE LA VERDAD, HABLAMOS PARA EL PÚBLICO DISCRETO Y AFIRMAMOS:

Que la operación no cura «efectivamente» la HERNIA, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen.

Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA, consiste en la aplicación de un «aparato perfecto», no de un braguero ni de ningún vendaje.

Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos «doctores y demás celebridades extranjeras», en tanto no les ofrezcan otros certificados de su ciencia que la gestión de sus propios anuncios.

Que con los **Aparatos especiales** de nuestra invención garantizamos la contención permanente y completa de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fuesen su volumen y antigüedad y ofrecemos, además la comprobación de numerosas curaciones, que en 29 años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres, de verdadero renombre nacional.

Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenezcan a clases humildes. Esta concesión (que debe hacer reflexionar a todo herniado que discurra un poco) es la prueba definitiva de que siempre respondemos a nuestras obras como lo exige nuestro prestigio profesional.

**Corsés-ortopédicos** para toda clase de desviaciones de la columna vertebral.

En todos los casos es necesaria la presentación del paciente.

En Soria, Hotel Comercio, de 11 a 1 y de 3 a 6 fijamente los días 7 y 8 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto Octubre y Diciembre.

En Madrid, en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, pral.

Hijos de Pablo Esparza  
Villava (Navarra)

Anís Las Cadenas

PEDID SIEMPRE  
en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y confiterías el CAFE TORREFACIO con cucharilla, marca el Rey Wamba

AYUSO--TOLEDO

EL PORVENIR CASTELLANO

## Timoteo Ballesteros

**SASTRE**

Platerías, 14.—VALLADOLID  
Uniformes militares.—Sastre de señora y caballero.  
Visita Soria varias veces al año

## Marín Blazquez

**CANTERO-MARMOLISTA**

M. gallanes 28. MADRID  
Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas tranteones, sarcófagos, mausoleos y cruces. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado. Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos.

Informes en esta IMPRENTA

## colección Universal.

La Biblioteca popular de mayor éxito: Novela-Teatro-Poesía-Historia-Viajes, etc.

### ULTIMAS OBRAS PUBLICADAS

June Austen, Orgullo y prejuicio dos tomos, cada uno 1,50 pesetas.

Nodier, La novena de la Candelaria, 0,50 pesetas.

Nodier, La señorita de Marsán 0,50 pesetas.

Shakespeare, La comedia de las equivocaciones, 1 peseta.

Shakespeare, Trabajos de Amor perdidos, 1 peseta.

C. de Bergerac, Historia cómica ó viaje á la luna, 1 peseta.

C. de Bergerac, Historia cómica de los estados y imperios del s. I, 1 peseta.

Madame de Lafayette, La princesa de Cleves, 1,50 pesetas.

Concharov, Oblonov, dos volúmenes 3,50 pesetas.

Rousseau, Las confesiones, 2 pesetas.

De venta en las principales librerías y en

**CALPE**

Rios-Roses-24-Apartado 547, MADRID

## Nicolás García Gil

Comisionista Matriculado  
**SORIA**

A todo el público en general interesa conocer los precios de esta casa: **Coloniales, curtidos, máquinas de escribir y sus accesorios, placas indicadoras y de todas clases, licores, etc.** Oficinas, RAMILLETE, núm 1º, 4.

## ESCALTOR-MARMOLISTA

**Cándido D. Aparicio**

Sobrino-sucesor de Aparicio. Construcciones en mármoles y las más piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos.

Valverde, 6. MADRID

**LA CASTELLANA**

LEGÍA LÍQUIDA HIGIÉNICA

**Marca DUERO**

Blas Sanz Moreno

**SORIA**

Despacho: Visconde de Eza, 4, bajo

La mejor que se emplea para el lavado y colado de ropa, blanca y de color. No quema la ropa y es desinfectante, sirve también para el lavado de pisos.

Pedidla en todas las tiendas

## AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Gran servicio en coches de

**LUXO Y OMNIBUS**

Siempre precios económicos.

**GABRIEL LISO**

Numancia, 2.—SORIA

Teléfono 122.

Dirección telegráfica: AUTOMÓVILES

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

DOLOR DE ESTÓMAGO

DISPEPSIA

ACEDIAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

FLATULÉNCIAS

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

Envíese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas, Bocadillos

Las mejores marcas de licores

**GRAN BAR DE**

**HERMINIO GIL**

Teléfono, 115

Vermouth que se despacha:

Legítimo

y legítimo

**CINZANO**

**MARINI ROSSI**

Fábrica de Gaseosas y Jarabes

CANALEJAS, 70—SORIA

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA

Enfermos

**PRODIGALUZ**

PARA LOS OJOS

Marca registrada según las Leyes

Fórmula registrada en la Dirección General de Sanidad con el número (6 265)

Preparado por el Dr. J. MARTÍNEZ MENENDEZ, Condecorado con la

Cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

«Específico único en el mundo» que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas, que sean con rapidez asombro evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente eficaz en las oftalmias graves y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentes y blenorragicas, queratitis, ulceraciones de la cornea, etc.) Las oftalmias oligigárias de enfermedades venéreas, curara en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatrices, desinfecta y CURA PARA SIEMPRE. No más remedios arsenicales, mercuriales nitrito de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren proligiosa potencia visual. ¡No más neblina! Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 en los enfermos de los ojos curan antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los cirujanos conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando ojeras, importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y proluce sus estupendas resultados sin causar la molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curis en brevísimo tiempo el portentoso específico PRODIGALUZ (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pts. (40 pts.) por Giro Postal a la Dirección General: E. CUADRADO P—Calle de Santa Engracia

nº 64—3.º, derecha, Madrid (España)

Envíos á vuelta de Correo á todas las partes del mundo. Testimonios de jueces, Fiscales, Jefes Ejércitos, Ingenieros, comerciantes, oficiales, etc., etc.

**UNICO EN EL MUNDO!**

MOTORES PARA AUTOCARES PESADOS

DIESEL

**Modag**

LO MÁS PERFECTO DE LA TÉCNICA

— ALEMANA —

LOS DEL MENOR CONSUMO DE

COMBUSTIBLE

VELOCIDAD LENTA. FÁCIL MANEJO

COMPLETA SEGURIDAD EN EL SERVICIO

ARRANQUE EN FRÍO DESDE 4 H. P.

Antes de adquirir un motor, vea V. el

**MODAG**